



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA
CON RECONOCIMIENTO DE COE, WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS, CONSANAT

CONVOCATORIA

CONTROL SELECTIVO NACIONAL DE CLAVADOS

La Federación Ecuatoriana de Natación convoca a todos los clavadistas del país a participar en el PRIMER CONTROL TECNICO, Absoluto, a realizarse en la ciudad de Guayaquil, en el Complejo 4 Mosqueteros, desde el viernes 17 y sábado 18 de mayo de 2024, el mismo será tomado en cuenta para el Campeonato Sudamericano de Cali.

REGLAMENTO

Primero:

Las competencias se realizarán bajo las reglas de World Aquatics y FENA.

Segundo:

La Federación Ecuatoriana de Natación FENA, por medio de la Comisión de Jueces, escogerá a los Árbitros, Oficiales Técnicos de Competencia, serán quienes controlen cada una de las pruebas a realizarse.

Tercero: Programa de Competencia y Congresillo

El escenario estará a disposición de los deportistas para su respectivo calentamiento una hora antes del inicio de cada jornada, entre cada prueba se dará como mínimo 20 minutos para calentamiento.

El programa de competencias es:

Jueves 16 de mayo

16H00 Reunión Técnica – CONGRESILLO

17H00 Retroalimentación para Jueces

JORNADA 1 – 17 de mayo de 2024

Calentamiento: 08H00 – 09H00

Competencia: 09H15

Trampolín 3 metros Damas y Varones

Receso: 10H00 – 11H00

Calentamiento: 11H00 – 11H30

Competencia: 11H45

Trampolín 1 metro Damas y Varones



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA CON RECONOCIMIENTO DE COE, WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS, CONSANAT

JORNADA 2 – 18 de mayo de 2024

Calentamiento: 09h00 – 10h00

Competencia: 10h15

Plataforma Damas y Varones

Cuarto: El Congreso Técnico se realizará en el lugar establecido con anterioridad.

Tribunal de Honor.- Se designará un tribunal de honor para este efecto, el mismo que estará integrado por el Presidente de la FENA o su representante, el presidente de la Comisión Técnica FENA y un representante de los clubes participantes electo por la Junta de Representantes.

Quinto:

Los clavadistas deben presentar la licencia FENA actualizada al 2024 para su inscripción oficial. La lista exacta de clavados deberá ser entregada en el Congreso al dirigente de la FENA.

Sexto: Inscripciones

Las inscripciones se cerrarán impostergablemente el 15 de mayo de 2024 a las 23h59.

Séptimo: Reclamos

Se aplicarán las disposiciones de la World Aquatics Y FENA al respecto, presentando por escrito como máximo treinta minutos después de haberse producido el hecho. A este reclamo se debe adjuntar la cantidad de USD \$50.00 (Cincuenta 00/100 dólares americanos), valor que se devolverá si el reclamo es aceptado, las únicas personas acreditadas para este acto son los delegados de los clubes.

** Cada club podrá inscribir de manera ilimitada a sus deportistas.*

NATACIÓN Y DISCIPLINA
Por la Federación Ecuatoriana de Natación, FENA

Tec. Alfredo Egüez
PRESIDENTE





CLAVADOS

PLANILLA DE ANOTACIONES



Nombre del Competidor		Sexo		Fecha de Nacimiento			Categoría	
		M	F					
Nombre del Campeonato		País		Provincia			Ciudad	

Trampolín		Plataforma			Orden de Salida	
1 Metro	3 Metros					

CLUB			Fecha		
			Día	Mes	Año

No.	Número del Salto	Posición	Altura	CD	Marca de los Jueces							Suma Total	Resultado							
					1	2	3	4	5	6	7									
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
Clavadista				Juez Arbitro							Suma Total									
											LUGAR									

Observaciones: _____
